


1 **ACTA DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL PARA LA ELECCIÓN DE LOS**  
2 **INTEGRANTES DE LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y**  
3 **CONTROL SOCIAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE**  
4 **PLANIFICACIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR 2014 - 2019**  
5

6 En la ciudad de Azogues, a los treinta días del mes de junio de dos mil  
7 catorce, se lleva a cabo la Asamblea Provincial, previa convocatoria  
8 realizada por la prensa en fecha veinte y ocho de junio de dos mil catorce,  
9 dirigida a: Ciudadanía, Instituciones, Actores Sociales, ONG's, Parroquias,  
10 Cantones, en el local del Salón Auditorio del Gobierno Autónomo  
11 Descentralizado de la Provincia del Cañar; siendo las 14H30 horas, se  
12 declara instalada la Asamblea; toma la palabra el Doctor Santiago Correa  
13 Padrón y da la bienvenida a los asistentes y manifiesta que en esta  
14 Asamblea se va a elegir a 3 representantes principales y a 3 representantes  
15 alternos de la Instancia de Participación Ciudadana y Control Social para  
16 que formen parte del Consejo de Planificación Provincial del Cañar, por lo  
17 que dispone se proceda con la lectura de la Orden del Día; así se cumple,  
18 y se determina que consta de los siguientes puntos: 1.- Conformación de la  
19 Instancia de Participación Ciudadana y Control Social para la conformación  
20 del Consejo de Planificación Provincial del Cañar, 2.- Proclamación de  
21 resultados de los Representantes designados. **PRIMERO.-**  
22 **CONFORMACIÓN DE LOS REPRESENTATES DE LA INSTANCIA DE**  
23 **PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA**  
24 **CONFORMACIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PROVINCIAL**  
25 **DEL CAÑAR:** Para cumplir con este cometido interviene la Economista Ana  
26 María Gómez Ríos Directora de Planificación y Ordenamiento Territorial, en  
27 donde realiza una explicación exhaustiva de la manera como se elegirán a  
28 los tres representantes principales con sus respectivos suplentes,  
29 explicando que se elegirá mediante votación a un representante por cada  
30 eje de trabajo: Eje de Desarrollo Económico Productivo, Eje de Movilidad y  
31 Conectividad y Eje Social. Una vez instalados en Asamblea, luego de las  
32 indicaciones correspondientes se procede con la inscripción de todos los  
33 presentes para trabajar en cada uno de los ejes indicados, contando como  
34 facilitadores de los mismos: Doctora Carmita Sanmartín del Eje Social;  
35 Economista Ana María Gómez Ríos e Ingeniero Galo Pinos Montalvo en el  
36 Eje de Movilidad y Conectividad; y Economista Diego Urgilés Pauta en el  
37 Eje de Desarrollo Económico Productivo; una vez realizada las  
38 explicaciones correspondientes y solventadas las inquietudes de los  
39 participantes, se da lugar a la elección de los representantes por cada eje  
40 de trabajo: Movilidad y Conectividad se mociona el nombre del Señor  
41 Segundo Arcecio Siguencia Montero como representante principal y,  
42 existiendo apoyo por la mayoría de los presentes a favor de la moción, es  
43 elegido como representante principal de la Instancia de Participación  
44 Ciudadana y Control Social para formar parte del Consejo de Planificación  
45 Provincial del Cañar, de la misma manera se elige al representante alterno  
46 que por mayoría es elegido el Señor Luis Humberto Urgilés Chimborazo. En  
47 el Eje de Desarrollo Económico Productivo, se mociona el nombre de la  
48 Señora María Isabel Narváez Maldonado; como representante principal y,  
49 existiendo apoyo por la mayoría de los presentes a favor de la moción, es



1 elegida como representante principal de la Instancia de Participación  
2 Ciudadana y Control Social para formar parte del Consejo de Planificación  
3 Provincial del Cañar, de la misma manera se elige al representante alterno  
4 que por mayoría es elegido el señor Germán Patricio Villagrán Fajardo.  
5 Para el Eje Social se mociona el nombre de la Señora María Magdalena  
6 Loja Quizhpi, como representante principal y, existiendo apoyo por la  
7 mayoría de los presentes a favor de la moción, es elegida como  
8 representante principal de la Instancia de Participación Ciudadana y Control  
9 Social para formar parte del Consejo de Planificación Provincial del Cañar,  
10 de la misma manera se elige al representante alterno que por mayoría es  
11 elegido el Señor Luis Gerardo Saldaña Lazo; el Doctor Santiago Correa  
12 pide que el Sociólogo John Hernán Palacios Verdugo colabore como  
13 ciudadano de apoyo en el área Social. **SEGUNDO.- PROCLAMACIÓN DE**  
14 **RESULTADOS:** Ante la presencia de todos los concurrentes se procede a  
15 proclamar los resultados de los nuevos delegados de los Ejes Movilidad y  
16 Conectividad, Desarrollo Económico Productivo y Social de la Instancia de  
17 Participación Ciudadana y Control Social para formar parte del Consejo de  
18 Planificación Provincial del Cañar, quedando de la siguiente manera:  
19 Representante Principal al Eje de Movilidad y Conectividad Señor Segundo  
20 Arcecio Siguencia Montero, Alterno Señor Luis Humberto Urgilés  
21 Chimborazo; Eje de Desarrollo Económico Productivo Representante  
22 Principal Señora María Isabel Narváez Maldonado, Alterno Señor Germán  
23 Patricio Villagrán Fajardo; Representante Principal del Eje Social Señora  
24 María Magdalena Loja Quizhpi, Alterno Señor Luis Gerardo Saldaña Lazo y  
25 como ciudadano de apoyo del área social al Sociólogo John Hernán  
26 Palacios Verdugo. Se adjunta a la presente Acta de Asamblea Provincial el  
27 registro con firmas originales de los asistentes a la misma. Sin tener más  
28 asuntos que tratar y siendo 18H35 horas, el Señor Prefecto Provincial  
29 agradece la presencia de todos los asistentes y declara terminada la  
30 Asamblea. Firmando para constancia conjuntamente con la Secretaria que  
31 certifica.



Dr. Santiago Correa Padrón  
**PREFECTO PROVINCIAL**



Abg. Dora Pesántez V.  
**SECRETARIA GENERAL**